

BASES CONCURSO EN INSTAGRAM SEMANA MUNDIAL DEL ESPACIO 2018

TEMA: "Semana Mundial del Espacio 2018"

Desde su declaración en las Naciones Unidas en 1999, la World Space Week se ha convertido en el evento espacial público más grande de la Tierra. Más de 3.700 actividades en 80 países celebraron los beneficios del espacio y el entusiasmo sobre la exploración espacial en 2017. El tema de 2018 es "El espacio une el mundo" y el tema 2019 "La luna: puerta de entrada a las estrellas".

La Asamblea General declara del 4 al 10 de octubre la Semana Mundial del Espacio para celebrar anualmente a nivel internacional las aportaciones de la ciencia y la tecnología espaciales en la mejora de la condición humana.

La Fundación KIMbcn participa en esta semana organizando diferentes actividades en formatos diversos como afterworks, cineforum, charlas, conferencias, visitas a laboratorios o demostraciones. Consulta el programa de actividades a <http://kimglobal.com/es/evento/world-space-week-2018/>

CONCEPTO

Participa en el primer concurso de Instagram en la World Space Week 2018, enviando una foto relacionada con el espacio.

QUIÉN PUEDE PARTICIPAR

Cualquier persona mayor de 18 años a quien apasione el espacio.

PLAZO

Los participantes pueden colgar las fotos en Instagram de la Fundación KIMbcn (@knowledgeinnovationmarket) desde el 04 de octubre de 2018 (después de la publicación inicial por parte de KIMbcn que dará inicio al concurso) hasta el 10 de octubre de 2018, a las 23:59:59 horas.

CONDICIONES

- Los participantes deben ser mayores de 18 años, pues el premio es para dos adultos.
- Los participantes deben ser usuarios de la aplicación Instagram y hacerse seguidores de la cuenta @knowledgeinnovationmarket.
- La descripción de la foto debe incluir el título de la misma, y utilizar el hashtag #WSW2018KIM y es necesario etiquetar a @knowledgeinnovationmarket en la foto.
- Cada participante puede compartir el número de fotos que quiera.

- Las fotografías deben ser inéditas y mostrar algo relacionado con el espacio (observación del cielo nocturno, tecnologías, aplicaciones, etc.)
- No se tienen en cuenta las fotos recibidas por Instagram Direct.
- Las fotos inadecuadas o que no cumplan las condiciones establecidas en las bases no se tienen en cuenta y quedan excluidas del concurso.
- En caso de empate, ganará la foto que haya sido publicada con anterioridad.

PREMIO

Los 3 finalistas serán las fotografías que a día 11 de octubre hayan logrado más "me gusta". Las tres fotografías finalistas serán expuestas en durante La Semana de la Ciencia (del 9 al 18 de noviembre) en la exposición "Personas y tecnologías" (*título provisional*) que organiza la Fundación KIMbcn.

El primer premio será otorgado a la fotografía que tenga más "me gusta" y ganará una entrada doble para una visita guiada nocturna al Observatorio Fabra, con copa de cava, conferencia y observación nocturna con telescopio para un sábado (hasta en junio de 2019).

El premio consta de una entrada para el / la ganador / a y un acompañante para realizar una visita guiada por el interior del Observatorio Fabra. De la mano de guías experimentados en visitas culturales, históricas y científicas aprenderá la historia del observatorio y de las personas que han trabajado en las diferentes secciones científicas: astronomía, meteorología y sismología. Habrá una visita al museo, en la sala modernista, en el antiguo despacho / biblioteca y los dos telescopios centenarios, uno en la sala de la gafa meridiana y el otro a la cúpula, desde donde se podrá hacer una observación nocturna a través del telescopio Mailhat original y salir a la terraza de la cúpula para disfrutar de unas vistas panorámicas espectaculares de Barcelona.

Horario: Sábados por la noche, hasta junio de 2019. Es necesario reservar.

El horario y el astro a observar es variable según la época del año.

Más info en mfernandez@kimbcn.org

El veredicto se hará público el 11 de octubre de 2018 a través de la página web <http://kimglobal.com/es/evento/world-space-week-2018/>, a través de la cuenta de Instagram @knowledgeinnovationmarket así como sus otras redes sociales (LinkedIn - @KnowledgeInnovationMarket (KIM), Twitter - @KIM_global y Facebook - @KnowledgeInnovationMarket).

Las resoluciones del jurado no serán objeto de ningún recurso.

DERECHOS DE IMAGEN

- Los derechos de las imágenes realizadas siempre son propiedad del autor con Instagram como copropietario (tal como marcan las normas de Instagram).
- Los participantes autorizan la Fundación KIMbcn, y en consecuencia a todo el grupo "The Knowledge Agents Alliance (KAA)" conformado por KIM, MRI y la

KI, para que ésta reproduzca, publique y difunda las fotografías enviadas a su instagram en cualquier formato y finalidad.

- La Fundación KIMbcn sólo hará constar los nombres de usuario de los autores de las fotografías que publique.
- La participación en el concurso conlleva la aceptación plena de estas bases y de la decisión de la dinámica, así como la autorización para divulgar públicamente todas las fotografías a través del portal de internet de la Fundación KIMbcn.

ACEPTACIÓN TÁCITA DE LAS BASES Y EXENCIÓN DE RESPONSABILIDADES

- La participación en el concurso conlleva la aceptación de todas las bases.
- Los autores de las fotografías enviadas declaran haber obtenido el consentimiento de las personas que aparezcan en la / las fotografías realizadas para la captación y difusión de su imagen en los términos expresados en estas bases.
- Las fotografías inadecuadas quedan directamente excluidas de la participación.
- La Fundación KIMbcn se reserva el derecho de ampliar o modificar estas bases e incluso de anular el concurso o dejarlo sin efecto siempre que haya una causa justificada. Las modificaciones de las bases se anunciarán en la web de la Fundación KIM.
- La Fundación KIMbcn queda exenta de toda obligación o compensación a los participantes si, por causas de fuerza mayor, imperativos legales u otros criterios de la organización, el concurso se hubiera de anular o suspender.
- La Fundación KIMbcn se reserva el derecho de descalificar y dejar fuera de concurso cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario del concurso o que incorpore elementos ofensivos o violentos que atenten contra la dignidad o el decoro, que puedan herir sensibilidades o que puedan generar una imagen negativa de la Fundación KIMbcn.
- La Fundación KIMbcn informa que se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales, mediante un escrito dirigido a FUNDACIÓN PRIVADA KNOWLEDGE INNOVATION MARKET, calle Pallars 179-185, 08005 Barcelona o la siguiente dirección electrónica mfernandez@kimbcn.org, incluyendo, referencia "CONCURSO SEMANA MUNDIAL DEL ESPACIO 2.018 Instagram", nombre y apellidos, domicilio a efectos de notificaciones, copia DNI y derecho ejercitado.